

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO SIENDO LAS 12 P.M. DEL DÍA 11 DE MAYO DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISÉIS) Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, Y LOS C.C. REGIDORES, C. LORENA MATA CRUZ, C. GILDARDO MAYA MENDOZA, DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE ORÓZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN
- 3.- ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO, DEL REGLAMENTO PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.
- 4.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL EL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SECRETARIO GENERAL LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS Y TEC. MARIA GUADALUPE COLECIO MARÍN EN SU CARÁCTER DE TESORERA, SUSCRIBAN Y FIRMEN CONVENIO DE COLABORACIÓN EJECUCIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA SECRETARÍA DE TURISMO DE JALISCO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA Y EQUIPAMIENTO EN LAS CALLES MÁDERO Y VICENTE GUERRERO DE MAZAMITLA JALISCO.
- 5.-PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y RESULTADOS OBTENIDOS POR LAS DIRECCIONES DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO RURAL, ANTE LA H. JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO.
- 6.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, DEL PLAN ANUAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO PARA EL AÑO 2016.
- 7.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA H. JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO, PARA AUSENTARSE DEL MUNICIPIO A EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN LA XV EDICIÓN DEL CONCURSO ESCOBAS DE ORO Y PLATINO EN EL MARCO DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO DEL 9 AL 22 DE JUNIO DEL 2016, EN EL RECINTO DE LA FERIA JUAN CARLOS I EN LA CIUDAD DE MADRID ESPAÑA, EN SU CALIDAD DE MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DEL MANEJO DE RESIDUOS (SIMAR), LOS GASTOS GENERADOS PARA LA REALIZACIÓN DEL VIAJE CORREN A TÍTULO PERSONAL POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL, SIN QUE ESTO CAUSE CARGO AL HERARIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN IMPUESTA POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
- 8.- ASUNTOS VARIOS.

PUNTO NÚMERO UNO. POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.

PUNTO NÚMERO DOS. - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SÚSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO TRES. EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESUS RAMÍREZ RAMOS PROPONE EL ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO, EL REGLAMENTO PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, PONIENDO A DEBATE DICHO DOCUMENTO ANTE ESTE HONORABLE PLENO QUIEN A SU VEZ, UNA VEZ ANALIZADO POR ESTE PLENO.-----

ACUERDA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO EL REGLAMENTO PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, DE LO ANTERIOR SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE ESTE ORDENAMIENTO EN LA GACETA MUNICIPAL DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 42 FRACCIONES V Y VI EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL EL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SECRETARIO GENERAL LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS Y TEC. MARIA GUADALUPE COLECIO MARÍN EN SU CARÁCTER DE TESORERA, SUSCRIBAN Y FIRMEN CONVENIO DE COLABORACIÓN EJECUCIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA SECRETARIA DE TURISMO DE JALISCO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA Y EQUIPAMIENTO EN LAS CALLES MADERO Y VICENTE GUERRERO DE MAZAMITLA JALISCO, PROPUESTA QUE SE SOMETE AL ESTUDIO PARA SU APROBACIÓN DERIVANDO DE LO ANTERIOR EN EL SIGUIENTE:-----

ACUERDO: 1). - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL; CONSISTENTE EN LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EJECUCIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA SECRETARIA DE TURISMO DE JALISCO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO : "REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO DE LAS CALLES MADERO Y VICENTE GUERRERO, MAZAMITLA", UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL, A REALIZARSE DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2016, CON UNA INVERSIÓN DE \$6,000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS00/100 M.N.), POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL, \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, FACULTANDO PARA TAL FIN, AL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES, SECRETARIO GENERAL, C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS SÍNDICO MUNICIPAL Y LA TEC. MARÍA GUADALUPE COLECIO MARÍN EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

2).- SE AUTORIZA AL C. ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SE LLEVE A CABO LAS GESTIONES QUE SERÁN RESPONSABILIDAD DE ESTE MUNICIPIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EN MENCIÓN. -----

3).- DE IGUAL MANERA SE AUTORIZA A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, REALICE LA AFECTACIÓN Y RETENCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES PRESENTES Y FUTURAS QUE POR INGRESOS ESTATALES RÉCIBA EL AYUNTAMIENTO LO ANTERIOR COMO GARANTÍA DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS CONSTE DOY FE. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. - PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y RESULTADOS OBTENIDOS POR LAS DIRECCIONES DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO RURAL, ANTE LA H. JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LLEVAR ACABO EL DESARROLLO DEL PRESENTE PUNTO SOLICITA POR CONDUCTO DEL SECRETARIO GENERAL LA PRESENCIA EN ESTE RECINTO EN PRIMER TURNO DE LA DIRECTORA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA L.T.S. ALEJANDRA SÁNCHEZ

MAGAÑA, QUIEN INICIA DICHIENDO EN QUE CONSISTE EL PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN QUE PRESIDE, EN LOS PROGRAMAS QUE EMITEN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL Y DE GOBIERNO ESTATAL A CONTINUACIÓN INFORMA LOS PROGRAMAS QUE SE OFRECEN EN ESA DIRECCIÓN: PROGRAMAS FEDERALES POR PARTE DE SEDESOL: PENSIÓN PARA ADULTO MAYOR 65 Y MÁS, PROSPERA, OPCIONES PRODUCTIVAS, ESTANCIAS INFANTILES, SEGUROS PARA JEFAS DE FAMILIA, POR PARTE DE SEDECO: CEPE, FOJAL, INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE, SEIJAL, JALISCO COMPETITIVO, BIEMPRENDO, POR PARTE DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO: FOMENTO AL AUTO EMPLEO, BECATE, BOLSA DE TRABAJO, DENTRO DEL PROGRAMAS ESTATALES: SDIS, JEFAS DE FAMILIA, MERECESEGUIR ESTUDIANDO, PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES, FONDO DE APOYO A MIGRANTES, MOCHILAS CON ÚTILES, JALISCO INCLUYENTE, COMEDORES COMUNITARIOS, PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA, CONTINUA DICHIENDO QUE ESTOS SON LOS PRINCIPALES PROGRAMAS QUE SE MANEJAN EN LA DIRECCIÓN A SU CARGO, PREGUNTA EL REGIDOR MIGUEL ANGEL NOVOA ELIZONDO QUE INFORMACIÓN Y EN QUÉ FORMA LE HACEN LLEGAR ESTÁ A LA GENTE YA QUE EN LO PARTICULAR LE HAN HECHO LLEGAR COMENTARIOS PERSONAS Y ES MUY LAMENTABLE QUE LOS REGIDORES NO CUENTEN CON ESA INFORMACIÓN Y NO SEPA QUE CONTESTARLE A LA GENTE Y SOLICITA QUE SE LE ENVIÉ LA INFORMACIÓN PARA INFORMAR A LA GENTE POR VÍA DE SU CORREO ELECTRÓNICO, DE IGUAL MANERA LO SOLICITA EL L.C.P. JORGE BERNAL LARA, SUGIERE EL REGIDOR MIGUEL ANGEL NOVOA ELIZONDO QUE SE META UN PROYECTO PARA ALIBES, EL REGIDOR L.C.P. JORGE BERNAL LARA MENCIONA QUE HAY UNAS PERSONAS POR LA ZONA DONDE SE UBICA LA COLONIA NIÑOS HÉROES QUE SON AL PARECER DEL CERRO PELÓN QUE SE LES APOYE CON ALGUN PROYECTO PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIVIR, CONTESTANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ELLOS YA HAN SIDO BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA TECHOS Y PISOS FIRMES, EL REGIDOR C. CARLOS EDUARDO CHAVEZ OCHOA, SOLICITA DARLE SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS SOCIALES COMO DEL INSTITUTO NACIONAL EMPRENDEDOR Y A SU VEZ QUE NOS TENGAN AL TANTO DE TODOS LOS PROGRAMAS SOCIALES COMO YA SE HA SOLICITADO, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN LA DIRECTORA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA L.T.S. ALEJANDRA SÁNCHEZ MAGAÑA, SE HACE PRESENTE TAMBIÉN EN ESTA SALA DE REUNIONES EL ING. ADRIÁN MATA VILLEGAS PARA DAR A CONOCER SU PLAN Y PROGRAMAS CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, INICIANDO CON EL PROGRAMA DE AGRICULTURA POR CONTRATO QUE CONSISTE EN QUE LOS PRODUCTORES CONOZCAN LOS REQUERIMIENTOS PARA SOLICITAR LOS INCENTIVOS PARA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y COMPENSACIÓN DE BASES EN AGRICULTURA POR CONTRATO, LOS CRITERIOS PARA SU OTORGAMIENTO Y ANTE QUE UNIDAD ADMINISTRATIVA SE TRAMITAN LOS INCENTIVOS TODOS AQUELLOS PRODUCTORES Y/O COMPRADORES DE GRANOS Y OLEAGINOSAS QUE HAYAN SOLICITADO SU INSCRIPCIÓN EN LAS DIRECCIONES REGIONALES DE ACERCA O LOS INCENTIVOS DE RIESGOS DE MERCADO PARA EL ESQUEMA DE AGRICULTURA POR CONTRATO Y HAN CUMPLIDO CABALMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO. PROGRAMA DE CONCURRENCIA: APOYA A PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LAS ZONAS RURALES CON MONTO DE APOYO DE \$25,000 MIL PESOS M.N. SE APOYA A PRODUCTORES EN AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA, SON PROGRAMAS DIFERENTES DE APOYO PARA LOS PRODUCTORES INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRIMARIAS AGRÍCOLAS CON PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATÉGICOS DE IMPACTO REGIONAL, ESTATAL O LOCAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATÉGICOS DE IMPACTO REGIONAL, LOCAL O ESTATAL, AGRÍCOLAS, PECUARIOS DE PESCA Y ACUÍCOLAS, PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA PRODUCTORES DE BAJOS INGRESOS EN ZONAS MARGINADAS AGRÍCOLAS, PECUARIOS DE PESCA Y ACUÍCOLAS, PROYECTOS EJECUTIVOS AGRÍCOLAS, PECUARIOS DE PESCA Y ACUÍCOLAS. Y POR ÚLTIMO LA CREDENCIAL AGRO ALIMENTARIA QUE PERMITE IDENTIFICARSE COMO PRODUCTOR AGROALIMENTARIO DE JALISCO Y TE AYUDARA EN LA SIMPLIFICACIÓN Y AGILIZACIÓN DE LOS TRAMITES QUE REALICE ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL SEDER, YA QUE LA CREDENCIAL CUENTA CON UN MICRO CHIP DE ALMACÉNAMIENTO QUE SERVIRÁ PARA SU REGISTRO Y RECONOCIMIENTO COMO PRODUCTOR AGROALIMENTARIO DEL ESTADO DE JALISCO, EVITANDO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN CON LA QUE YA SE ENCUENTRA EN SU EXPEDIENTE, CONCLUYENDO CON SU INTERVENCIÓN EL REGIDOR MIGUEL ANGEL NOVOA ELIZONDO Y L.C.P. JORGE BERNBAL LARA SOLICITAR AL EXPONENTE QUE SE LES ENVÍA LA INFORMACIÓN CON REGLAS Y BASES DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS A SUS CORREOS ELECTRÓNICOS, AGOTADO QUE FUE EL PUNTO EN SU TOTALIDAD SE DA CONTINUACIÓN AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO.-----

PUNTO NÚMERO SEIS. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTA PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, EL PLAN ANUAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO PARA EL AÑO 2016, Y PARA TAL EFECTO SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO LA PRESENCIA DEL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE MAZAMITLA JALISCO PARA QUE EXPONGA EN LOS TÉRMINOS QUE SE ELABORO DICHO PROYECTO PARA SU APROBACIÓN, INICIA DICHIENDO QUE ESTE PLAN TIENE COMO OBJETIVO LA REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, MEDIANTE ACCIONES CUYO OBJETIVO ES IMPEDIR O EVITAR QUE SUCESOS NATURALES O GENERADOS POR LA ACTIVIDAD HUMANA CAUSEN EVENTOS ADVERSOS, MEDIANTE UN RESULTADO DE INTERVENCIÓN DIRIGIDA A REDUCIR RIESGOS, SALVAGUARDANDO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS PROPORCIONANDO SEGURIDAD A ESTAS Y A LAS QUE VIVEN O VISITAN A NUESTRO MUNICIPIO BRINDÁNDOLES LA MEJOR ATENCIÓN, ESTE PROYECTO NACE A RAÍZ DE QUE NUESTRO MUNICIPIO CUENTA CON EL NOMBRAMIENTO DE PUEBLO MÁGICO Y DIARIAMENTE SE CUENTA CON VISITANTES DE DIFERENTES PARTES DEL PAÍS Y OTROS PAÍSES DEL MUNDO NOS DAMOS A LA TAREA Y A LA NECESIDAD DE REALIZAR ESTE PLAN DE TRABAJO Y LA POBLACIÓN ASÍ COMO LOS VISITANTES CUENTEN CON LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN NECESARIA PARA QUE SU ESTANCIA EN EL MUNICIPIO SEA DE SU MAYOR AGRADO, MAZAMITLA CUENTA CON 34 COMUNIDADES Y SU CABECERA EN LA QUE SEGÚN INFORMES DEL INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA) EXISTEN 3284 VIVIENDAS, EN LO QUE COMPRENDE SU EXTENSIÓN TERRITORIAL DE 177.18 KM², LOS RIESGOS QUE SE IDENTIFICAN EN NUESTRO MUNICIPIO SON DIVERSOS POR MENCIONAR ALGUNOS TENEMOS FENÓMENOS GEOLÓGICOS, HIDROMETEOROLÓGICOS, QUÍMICOS, SOCIO-ORGANIZATIVOS, SANITARIOS ETC. LOS CUALES SE REVIERTEN MEDIANTE ANÁLISIS DE RIESGO, ACCIONES Y RECURSOS DISPONIBLES, ARGUMENTANDO QUE ESTAS SON LAS ACCIONES Y OBJETIVOS POR LOS CUALES SE REQUIERE DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, HECHO LO ANTERIOR ESTE H. PLENO EMITE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO EL PLAN ANUAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO PARA EL AÑO 2016, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY DE. -----

PUNTO NÚMERO SIETE. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA H. JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO, PARA AUSENTARSE DEL MUNICIPIO A EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, PARA PARTICIPAR EN LA XV EDICIÓN DEL CONCURSO ESCOBAS DE ORO Y PLATINO EN EL MARCO DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO DEL 9 AL 22 DE JUNIO DEL 2016 EN EL RECINTO DE LA FERIA JUAN CARLOS I EN LA CIUDAD DE MADRID ESPAÑA, EN SU CALIDAD DE MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DEL MANEJO DE RESIDUOS (SIMAR), LOS GASTOS GENERADOS PARA LA REALIZACIÓN DEL VIAJE CORREN A TÍTULO PERSONAL POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL, SIN QUE ESTO CAUSE CARGO AL HERARIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN IMPUESTA POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 73 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE JALISCO, INFORMA Y PROPONE AL SECRETARIO GENERAL LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES, COMO ENCARGADO DE SU DESPACHO, DURANTE EL TIEMPO SOLICITADO PARA SUSTENTARSE DEL MUNICIPIO, EL REGIDOR L.C.P. JORGE BERNAL LARA SOLICITA EL USO DE LA VOZ, PARA MANIFESTAR QUE EN RAZÓN A QUE ES UN VIAJE EN EL QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL VA EN REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL, DEL MUNICIPIO SUGIERE QUE LOS GASTOS DERIVADOS DEL VIAJE SEAN COSTEADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO, POR LAS RAZONES EXPRESADAS, HECHAS LAS MANIFESTACIONES LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO EMITE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO. - ANALIZADA Y ESTUDIADA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA AUSENTARSE DEL MUNICIPIO A EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, PARA PARTICIPAR EN LA XV EDICIÓN DEL CONCURSO ESCOBAS DE ORO Y PLATINO EN EL MARCO DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO DEL 9 AL 22 DE JUNIO DEL 2016 EN EL RECINTO DE LA FERIA JUAN CARLOS I EN LA CIUDAD DE MADRID ESPAÑA, EN SU CALIDAD DE MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DEL MANEJO DE

RESIDUOS (SIMAR), LOS GASTOS GENERADOS PARA LA REALIZACIÓN DEL VIAJE CORREN A TÍTULO PERSONAL POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL, SIN QUE ESTO CAUSE CARGO AL HERARIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO, DE IGUAL MANERA SE APRUEBA COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL AL LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES SECRETARIO GENERAL, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN IMPUESTA POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL NORMATIVO 73 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-----

ASUNTOS VARIOS. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMIREZ RAMOS, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE LOS GASTOS EFECTUADOS CON MOTIVO DEL FESTIVAL DEL DÍA DE LAS MADRES CELEBRADO EL DÍA 08 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO EN LA EXPLANADA DE LA PLAZA PRINCIPAL CANTANTE RAÚL PARTIDA \$58,000.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100M.N.) RENTA DE ESCENARIO CON ILUMINACIÓN \$ 29,000.00 (VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) BOMBONES \$5 428.40 (CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS) AL PROVEEDOR MIGUEL GALVEZ AMEZCUA, TARJETAS DE FELICITACIONES \$215.76 (DOSCIENTOS QUINCE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS), INVITACIONES \$102.00 (CIENTO DOS PESOS), QUE HACEN UN MONTO TOTAL DE \$92,746.16 (NOVENTA Y DOS MIL PESOS CON SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS), ACUERDO SE APRUEBAN POR MAYORÍA CALIFICADA LOS GASTOS EFECTUADOS EN LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DEL DÍA DE LAS MADRES EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS, MANIFESTANDO EL REGIDOR MIGUEL ANGEL NOVOA ELIZONDO NO ESTAR CONFORME CON LOS GASTOS EXPUESTOS, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, DE IGUAL MANERA EL ALCALDE MUNICIPAL EXPONE PARA SU APROBACIÓN LOS GASTOS CON MOTIVO DEL FESTEJO DEL DÍA DEL MAESTRO, INICIA DICIENDO QUE POR CONCEPTO DE MÚSICA \$6,400 (SEIS MIL CUATROCIENTOS 00/100 M.N.) GRUPO VERSÁTIL ESSENCIA MUSICAL, BANQUETE \$ 41,296 (CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS); AL PROVEEDOR ITZEL GUADALUPE TORRES RODRIGUEZ, REFRESCOS \$ 15,916.41 (QUINCE MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS 00/100 M.N.); AL PROVEEDOR MARISELA GÓMEZ CHÁVEZ SOUVENIRS \$958.29 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS), MARCOS DE RECONOCIMIENTOS \$ 464.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100), RECONOCIMIENTOS MADERA \$1,392.00 (MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), AL PROVEEDOR SAUL EMMANUEL GUERRERO, QUE HACEN UN TOTAL DE \$ 66,426.7 (SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON SIETE CENTAVOS), ACUERDO: SE APRUEBAN POR MAYORÍA CALIFICADA LOS GASTOS EFECTUADOS CON MOTIVO DEL FESTEJO DEL DÍA DEL MAESTRO EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFESTANDO EL REGIDOR MIGUEL ANGEL NOVOA ELIZONDO NO ESTAR DE ACUERDO POR NO ESTAR A LA VISTA LOS GASTOS, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, EL PRESIDENTE, MUNICIPAL PREGUNTA A LOS AQUÍ PRESENTES SI TIENEN ALGÚN TEMA A TRATAR EN ESTA REUNIÓN, PREGUNTANDO EL DE LA VOZ AL REGIDOR C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, QUIEN MANIFIESTA SI HACER USO DE LA INTERVENCIÓN DICIENDO, QUE SE SIGA GESTIONANDO PARA CONCLUIR LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO DE LA CARRETERA SAN LUIS SOYATLAN TUXCUECA, YA QUE POR ESTA SITUACIÓN EL TURISMO ESTÁ TOMANDO OTRAS ALTERNATIVAS PARA IR A VISITAR, SOLICITA TAMBIÉN SE LE BRINDE MAYOR APOYO AL DEPORTE DOTÁNDOLOS DE BALONES, MAYAS, UNIFORMES ETC. CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE LE PREGUNTA A LA REGIDORA LORENA MATA CRUZ SI QUIERE TRATAR ALGÚN TEMA EN ESTA REUNIÓN MANIFESTANDO, QUE DE MOMENTO NO TIENE ASUNTO QUE TRATAR, TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, ACTO CONTINUO, SE LE PREGUNTA AL REGIDOR C. GILDARDO MAYA MENDOZA SI QUIERE TOMAR LA PALABRA CONTESTANDO EL EDIL, QUE NO TIENE TEMA EN ESTA OCASIÓN CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LA REGIDORA DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN SI TIENE TEMA QUE TRATAR MANIFESTANDO, QUE GENTE DE LA COMUNIDAD DE EPENCHE CHICO LE PREGUNTARON QUE CUAL ERA LA RAZÓN POR LA CUAL SE ESTABAN SACANDO PIPAS CON AGUA DEL POZO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN ESTA LOCALIDAD, CONTESTANDO EL ALCALDE MUNICIPAL QUE FUE POR LAS FALLAS QUE SE TUVIERON CON LAS BOMBAS DE LOS POZOS QUE ABASTECEN A LA CABECERA MUNICIPAL Y QUE ESE MANTO ACUÍFERO ES EL MÁS GRANDE DEL MUNICIPIO QUE ACTUALMENTE DA DE 18 A 20 LITROS POR

SEGUNDO Y QUE ESA FUE LA RAZÓN POR LA QUE SE ECHÓ MANO DE ESE POZO PARA ABASTECER A LA CABECERA, TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, CORRIÉNDOLE EL TURNO AL LIC. EN PEDAGOGÍA CARLOS HECTOR MAGAÑA VALENCIA, QUIEN MANIFIESTA EN ESTA REUNIÓN QUE SI TIENE TEMA QUE TRATAR, SUGIERE QUE SE HAGA UNA RIFA PARA LOS MAESTROS EN EL MARCO DEL FESTEJO EN HONOR A ELLOS CON ALGUNOS ARTÍCULOS PROPIOS DEL HOGAR, EL REGIDOR L.C.P. JORGE BERNAL LARA PROPONE QUE SE RIFEN 2 VIAJES PARA DOS PERSONAS ALGÚN DESTINO DE PLAYA, CONTESTANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ESTÁ DE ACUERDO DANDO INSTRUCCIONES AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE SE COTICEN Y SE LES ENTREGUE ESE PRESENTE A LOS MAESTROS MEDIANTE UNA RIFA, PROPUESTA QUE SE SOMETE A VOTACIÓN Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA POR LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, CONCLUYENDO CON ESTA MANERA SU INTERVENCIÓN, HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MANIFESTANDO QUE SI TIENE ASUNTOS QUE TRATAR, PRIMERAMENTE AGRADECIENDO LA TERMINACIÓN DE LA BARRA DE LA PREPARATORIA Y SOLICITA EN UNA OPORTUNIDAD QUE HAYA LA CONSTRUCCIÓN DE LA BANQUETA QUE SERVIRÁ DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO DE ESTUDIANTES Y PERSONAS, CONCLUYENDO SU PARTICIPACIÓN, ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LA REGIDORA ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA, SI TIENE TEMA QUE TRATAR A LO QUE EL EDIL CONTESTA, QUE DE MOMENTO NO, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, CORRIENDO LA VOZ AL REGIDOR MAESTRO RAÚL ADAME ROCHA, QUIEN DICE, TRAER VARIOS ASUNTOS QUE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO DE LAS ARTESANÍAS LE HICIERON LLEGAR UN ESCRITO EN EL CUAL SOLICITAN SE HAGAN UNAS REPARACIONES AL INMUEBLE DONDE ESTÁN ESTABLECIDOS, PORQUE EN EL PERIODO DE LLUVIAS EL AGUA SE FILTRA A LOS LOCALES Y EN CONSECUENCIA LES PROVOCA AFECTACIONES A SUS MERCANCIAS Y ENCERES QUE TIENEN EN SUS LOCALES, CONTESTANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE YA HA DADO INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y LE HAN INFORMADO QUE EL PROBLEMA REQUIERE DE UNA MANIOBRA GRANDE PARA DAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA Y QUE DADO A QUE YA SE AVECINA EL TEMPORAL DE LLUVIAS NO SERÍA POSIBLE CONCLUIR CON LA OBRA, DETERMINANDO LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LOS TRABAJOS SE REALICEN CUANDO CONCLUYA EL TEMPORAL, Y EN RELACIÓN A LA SEGUNDA DE LAS PETICIONES QUE CONTIENE EL ESCRITO PRESENTADO POR EL REGIDOR SE PLATICARA CON LOS COMERCIANTES, EN OTRO TEMA AGRADECE AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL APOYO BRINDADO EN LOS ARREGLOS HECHOS EN LA CASA DEL CATECISMO DEL CHARCO, TERMINANDO DE ESTA MANERA SU INTERVENCIÓN, SE LE PREGUNTA AL REGIDOR C. MIGUEL ANGEL NOVOA ELIZONDO, SI TIENE TEMA QUE TRATAR A LO QUE MANIFIESTA, TENER VARIOS ASUNTOS EL PRIMERO DE ELLOS PREGUNTA CUÁL ES LA VENTAJA DE QUE MAZAMITLA DE SER BASURERO ES UNA SITUACIÓN QUE NO SE DEBERÍA DE PERMITIR Y DE MANERA PERSONAL DESCONOCE CÓMO ESTÁ CONSTITUIDO EL SIMAR, QUE BENEFICIOS TIENE EL MUNICIPIO CON ESTE ÓRGANO OPERADOR Y SIGUE PREGUNTANDO DONDE ESTÁN LAS CAMIONETAS Y LOS BOTES, SUGIERE TAMBIÉN QUE SE HAGAN PROYECTOS SUSTENTABLES DE ENERGÍA PARA QUE EL MUNICIPIO EXPLOTE ESTOS RECURSOS, SOLICITANDO DE SER POSIBLE SE AGENDE UNA REUNIÓN EN LAS INSTALACIONES PARA QUE SEAN LAS PERSONAS A CARGO DE ESTE QUIENES NOS EXPLIQUEN A LOS REGIDORES COMO ESTÁ OPERANDO Y QUE BENEFICIOS LE TRAE AL MUNICIPIO, CONTINUA DICIENDO QUE EL SEÑOR ABELARDO QUE ES UNA DE LAS PERSONAS QUE TIENEN EL AUTO LAVADO EN EPEÑE CHICO HAY UNA COLADERA ABIERTA HACIENDO LLEGAR TRES FOTOGRAFÍAS PARA ILUSTRACIÓN DE ESTE PLENO, Y QUE LAS PERSONAS ESTÁN DISPUESTAS A COOPERAR CON MATERIAL Y MANO DE OBRA, SIGUE COMENTANDO QUE UNA PERSONA DE LAS COLONIAS QUE FORMA PARTE DE UNA ASOCIACIÓN SOLICITO QUE POR SU CONDUCTO SE LE APOYE EN UN PROYECTO QUE ELLOS YA GESTIONARON PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EN UN TERRENO QUE LES FUE DONADO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONTESTA QUE MISMAS PERSONAS QUE INTEGRABAN LA ASOCIACIÓN LE COMENTARON QUE TIENEN CIERTOS CONFLICTOS ENTRE LOS INTEGRANTES Y QUE SERÍA BUENO PLATICAR CON ELLOS PARA VER CUÁL ES LA SITUACIÓN ANTES DE DARSE A LA TAREA DE APOYAR ESE PROYECTO Y DE NO EXISTIR INCONVENIENTE SE LE DARÁ ATENCIÓN A ESTA SOLICITUD, TERMINANDO DE ESTA MANERA SU PARTICIPACIÓN POR ÚLTIMO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS POR LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SIENDO LAS 15:20 P.M. HORAS TRES DE LA TARDE CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 11 DE MAYO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS

LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD
PREVIA LECTURA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE.

Alcaldes

Arturo Moya M.

[Signature]

[Signature]

Antonio de J. R.

[Signature]



[Signature]

[Signature]

7B

Alc.

[Signature]

Torres

CERTIFICACION

QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO, EL SUSCRITO EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL CERTIFICO Y DOY FE, DE QUE LAS PRESENTES CUATRO COPIAS FOTOSTÁTICAS UTILES POR AMBOS LADOS CONCUERDAN FIELMENTE CON SU TEXTO ORIGINAL, MISMO QUE TUVE A LA VISTA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS JURÍDICOS A QUE HAYA LUGAR CONSTE. -

ATENTAMENTE
MAZAMITLA JALISCO A 15 DE JUNIO DEL 2016



LIC. JUAN CARLOS ALBARRAN CAZARES.
SECRETARIO GENERAL.

